

01

BOLETÍN INFORMATIVO



ACADEMIA
CARRERA

20
17 de

3.8
ASPIRA



OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



SAMI

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **AVANZANDO** EN LA REACREDITACIÓN DE **ALTA CALIDAD**

La trayectoria de la Universidad de Pamplona durante sus 63 años ha sido un camino marcado por un historial de avances en mejora de la calidad de educación superior. **Los procesos de calidad de la Universidad se han venido consolidando desde 1995**, cuando se crea la primera Comisión que propendía por la calidad de nuestra Universidad. Ésta se expande en concordancia con los lineamientos que da el Ministerio de Educación Nacional, a través del Consejo Nacional de Acreditación, CNA.

Un hito significativo fue la acreditación en Alta Calidad Nacional del programa de **Ingeniería Electrónica**, que obtuvo su primer otorgamiento en 2006 mediante la Resolución No. 6671 del 30 de octubre del mismo año, el cual se ha renovado tres veces consecutivas, por un período de cuatro años.

La Acreditación en Alta Calidad, otorgada por el **Consejo Nacional de Acreditación (CNA)**, reconoce el riguroso estándar de calidad que la Universidad de Pamplona ha mantenido y mejorado constantemente a lo largo de los años.





Hoy en día, la **Universidad de Pamplona** cuenta con **15 programas acreditados**, siendo estos: Biología, Fisioterapia, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Medicina Veterinaria, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Eléctrica, Licenciatura en Educación Física -Recreación y Deportes-, Licenciatura en Lenguas Extranjeras: Inglés - Francés, Terapia Ocupacional, Maestría en Controles Industriales, Licenciatura en Educación Infantil, Ingeniería de Sistemas y Microbiología.

Con el propósito de mantener e incrementar los estándares de calidad, la Universidad de Pamplona centra el trabajo en los procesos de autoevaluación, autorregulación, mejoramiento continuo y fortalecimiento de la cultura de la calidad y la acreditación. En esta línea, **se alcanza la Acreditación en Alta Calidad Institucional bajo la Resolución No 018143 de 2021** por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Con tan altos resultados, el Alma Máter sigue proyectando el compromiso de acreditación de programas, la **Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional**, bajo la directriz de la doctora Laura Tuta Ramírez, presentó diez (10) nuevos programas ante el CNA con fines de Acreditación en Alta Calidad: Filosofía, Comunicación Social, Derecho, Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Mecatrónica, Arquitectura, Psicología, Enfermería y Bacteriología -y Laboratorio Clínico-, siguiendo con las metas propuestas en la ruta de la Acreditación en la institución, favoreciendo los indicadores de calidad y los propósitos de la renovación de Acreditación Institucional.

Actualmente, la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional con el respaldo institucional atendió la visita de pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, para ocho (8) de los diez (10) programas radicados, y también para el programa de Terapia Ocupacional, que busca renovar su Acreditación, sustentando ante los evaluadores externos las condiciones de Alta Calidad, quedando a la espera de los futuros encuentros según la agenda del CNA.

La Acreditación de Alta Calidad representa un logro importante para la Universidad de Pamplona y su compromiso con la formación de profesionales altamente capacitados y éticos.

Finalmente, siguiendo con la ruta de la reacreditación, **la Universidad de Pamplona demuestra su empeño de continuar mejorando sus programas académicos y seguir brindando una educación de alta calidad** a la comunidad estudiantil, contribuyendo también al desarrollo de la educación de la región y a generar mejores oportunidades de formación con altos estándares de calidad para los futuros graduados, aportando al exitoso ingreso en el mundo laboral.





Formando **líderes** para la construcción de un nuevo **país en paz**